

Constituido el Partido Socialista de Andalucía

Antonio Guerra

SEVILLA, 29 (Corresponsal D16).—El Partido Socialista de Andalucía (PSA) se constituyó ayer con la clausura de su I Congreso, en el que rechazó la sociedad capitalista, "en cuanto supone unas relaciones de producción que exigen la explotación de unos hombres por otros".

Son este acto se cierra el proceso constituyente del PSA, iniciado el 25 de julio en Málaga con la apertura del congreso que ahora se da por terminado.

Durante este periodo de tiempo, Reconstrucción Socialista de Andalucía (RSA), organización que tiene su origen en movimientos obreros cristianos y en la CNT, se ha incorporado al proceso constituyente para, junto con Alianza Socialista de Andalucía (ASA), formar el PSA.

Estatuto de autonomía

En la clausura de este proceso constituyente se han votado, previa presentación

y discusión de enmiendas, la declaración del I Congreso y los estatutos del partido. Han intervenido, como miembros del Consejo Federal de Partidos Socialistas, Enrique Barón (Federación de Partidos Socialistas) y Juan de la Riba (Partido Socialista de Cataluña). La secretaría general del PSA terminó el orden del día con un informe político.

El PSA propugna una toma de conciencia del sentido regionalista de Andalucía, con la redacción de un anteproyecto de estatuto de autonomía.

Se acordó, por dos tercios de la mayoría del congreso, solicitar el ingreso en Coordinación Democrática.

Antonio García Trevijano, que asistió como invitado, representando al Grupo de Demócratas Independientes, refiriéndose a la unidad de la oposición democrática dijo que a ese proceso de unidad de las fuerzas políticas "he sacrificado mi vida, mi honra, mi fama y mi honor". También intervino la duquesa de Medinaceli.